

25 de setiembre de 2020
UNA-VE-OFIC-309-2020



Sra. Irene Cañas Díaz
Instituto Costarricense de Electricidad

Sra. Giselle Cruz Maduro
Ministerio de Educación Pública

Sra. Paola Vega Castillo
Ministerio de Ciencias, Tecnologías y Telecomunicaciones

Sra. Lidiette Sequeira
Enlace Territorial de Presidencia
Direcciones Ejecutivas

Estimadas señoras:

De parte de la Fundación para la Innovación en Actividades Productivas (IAP) en conjunto con la cooperativa COTRAOSA R.L y la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Nacional de Costa Rica, se desea exponer la siguiente situación que atenta contra las actividades productivas, la educación y el derecho al acceso de comunicarse por medio de telefonía móvil e internet.

Esto sucede en el distrito de palmar y Sierpe en el cantón de Osa, Puntarenas, la red móvil ha venido bajando su calidad y frecuencia, dando como resultado un pobre acceso a lo que conocemos como las TIC'S. Nuestra intención es hacer de su saber la problemática existente, dado que estamos convencidos de su buen actuar más en estos tiempos donde el derecho a la conectividad se vuelve fundamental para la subsistencia y educación de las familias.

A esto hacemos petición de una pronta y acertada intervención para la mejora en la calidad de vida de las familias más vulnerables. Agradecemos la ayuda que nos puedan brindar, quedamos a la espera de su pronta respuesta, y ser conscientes de la dura situación que se está viviendo en estos distritos.

25 de setiembre de 2020
UNA-VE-OFIG-309-2020
Pág.2/2

Atentamente,



PhD. Álvaro Martín Parada Gómez
Vicerrector de Extensión
Universidad Nacional de Costa Rica

Sr. José Ignacio Ibarra Vásquez
Fundación para la Innovación en Actividades Productivas (IAP)

Sr. Jafet Arronis Navarro
Fundación para la Innovación en Actividades Productivas (IAP)

Sr. Andru Picado Solano
Fundación para la Innovación en Actividades Productivas (IAP)

Sr. Heyner Azofeifa López
Fundación para la Innovación en Actividades Productivas (IAP)